

RESOLUCIÓN DE 5 DE FEBRERO DE 2019 DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN EN MÁLAGA, POR LA QUE SE HACE PÚBLICO EL LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN LA RESOLUCIÓN DE 2 DE OCTUBRE DE 2018 PARA CUBRIR PUESTOS DOCENTES ESPECÍFICOS DE MAESTROS DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA PARA APOYO AL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD VISUAL (SUJETO AL CONVENIO DE LA ONCE) DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA, PARA EL CURSO 2019/20.

Conforme a lo establecido en la mencionada Resolución de 2 de octubre de 2018, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

1. Publicar el Anexo I con la relación provisional de admitidos, ordenados por puntuación y con la valoración de la defensa del proyecto y de la prueba práctica.
2. Publicar el Anexo II con la relación provisional de excluidos indicando el motivo de exclusión.
3. Ordenar la publicación de la presente Resolución en los tablones de anuncios de esta Delegación Territorial y, a efectos meramente informativos, en el portal web de la misma.
4. Se podrá interponer en el plazo de **cinco días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de esta publicación, las alegaciones que se estimen dirigidas a la Delegada Territorial de Educación de Málaga. Las alegaciones que se presenten a través de un registro distinto al de la Delegación Territorial de Málaga deberán adelantar copia sellada al correo electrónico alegacionesRRHH.dpma.ced@juntadeandalucia.es.

LA DELEGADA TERRITORIAL

D.ª Patricia Alba Luque



Avda. de la Aurora, s/n. Edif. Servicios Múltiples. 29071 MÁLAGA
Teléfono: 95 1038000 – Fax: 95 1038076
E-mail: serviciorecursoshumanos.dpma.ced@juntadeandalucia.es

Código: tFc2e7442DVIMSnyIPE0VtCeT/rMPB.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	PATRICIA ALBA LUQUE	FECHA	05/02/2019
ID. FIRMA	tFc2e7442DVIMSnyIPE0VtCeT/rMPB	PÁGINA	1/1